



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR**

SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Ref. Ordinario Laboral seguido por HERNAN RAFAEL
ZULETA contra COLPENSIONES Y OTRO. RAD.
20001.31.05.003.2020.00013.01

Valledupar, febrero cuatro (04) de dos mil veintidós (2022)

*Admitase en el presente proceso el recurso de
apelación propuesto por las demandadas COLPENSIONES y
PORVENIR, contra la sentencia proferida el 12 de agosto de 2021,
por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Valledupar.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO LÓPEZ VALERA

Magistrado